

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Solicitud de fiscalización de buses para paseos escolares o giras de estudio

Última actualización: 01 junio, 2020

Descripción

Permite solicitar una **revisión en terreno** de las condiciones técnicas y de seguridad visibles de los vehículos que prestarán servicios de transporte de personas en giras de estudios o paseos.

Este procedimiento es efectuado por **inspectores** del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes, de la Subsecretaría de Transportes, los que:

- Verifican las **condiciones técnicas y de seguridad** visibles del vehículo.
- Comprueban que estén vigentes la documentación y/o permisos necesarios para efectuar el viaje, tanto del vehículo como del conductor, conductora o conductores.

La solicitud debe ser enviada con **siete días hábiles** de anticipación a la fecha del viaje, **si sale de una zona urbana**. Si es de una zona rural, debe solicitarla **10 días hábiles** antes.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la institución**.

¿A quién está dirigido?

- Padres, madres, apoderados y apoderadas.
- Estudiantes.
- Directivas.
- Profesores y profesoras.
- Ciudadanos y ciudadanas en general.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- **Datos del solicitante:** nombre, email y números de teléfonos.
- **Datos del establecimiento:** nombre, dirección, región y comuna.
- **Datos del viaje:** destino, fecha de inicio, lugar de salida del vehículo, hora de salida, cursos, cantidad de pasajeros, números de vehículos a inspeccionar.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar".
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una solicitud de fiscalización de gira de estudio o paseo.

Importante:

- Al recibir la solicitud, personal del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes acudirá directamente al lugar precisado en la solicitud, desde donde saldrá el vehículo, el día y hora indicado.
- Si el envío de la solicitud de fiscalización es realizado con éxito, y de acuerdo con los requisitos establecidos, personal del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes se pondrá en contacto con usted, para realizar las coordinaciones de la fiscalización.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/3928-solicitud-de-fiscalizacion-de-buses-para-paseos-escolares-o-giras-de-estudio>